



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



OFICIO No. SSC-1602/2022
ASUNTO: Para su Aprobación y Publicación.
**"Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"**
Silao de la Victoria, Guanajuato a 19 de julio de 2022

C.P. Y M.A. ROGELIO FABIAN SANTOYO GUEVARA
Secretario del H. Ayuntamiento
Presente

Por medio del presente, solicito respetuosamente a usted que el **Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia 2021 – 2024**, se someta en la próxima sesión a consideración del H. Ayuntamiento, para su aprobación y posterior publicación.

Lo anterior debido a que la fecha en la que debió haberse aprobado era en el mes de abril pasado, por lo que resulta de suma importancia sea a la brevedad posible para dar cumplimiento a los 45 compromisos en materia de Seguridad con Gobierno del Estado.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano su valioso apoyo me despido de Usted, quedando a sus órdenes.

Atentamente
"Silao Evolucionara"



MTRO. FELIPE HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Secretario de Seguridad Ciudadana

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE SILAO DE
LA VICTORIA, GTO.

C. C. P. Archivo.

MTROFHCH/mhdv*

